

REUNIÓN MINISTERIAL CELAC EN EDUCACIÓN SUPERIOR
Cartagena, Colombia | 15, 16 y 17 de octubre de 2025

Agenda y Protocolo metodológico

1. ENFOQUE

La Reunión Ministerial CELAC en Educación Superior se concibe como un espacio político de alto nivel, orientado a consolidar el Espacio Regional de Educación Superior CELAC y a reafirmar la educación superior como derecho fundamental y bien público.

El encuentro tendrá un carácter deliberativo y estratégico, con el fin de:

- Definir consensos políticos regionales en torno a los cinco ejes prioritarios.
- Adoptar una Declaración Ministerial y una Hoja de Ruta Regional que orienten la cooperación en educación superior en América Latina y el Caribe.
- Posicionar a la CELAC como bloque en el escenario global y frente a socios extrarregionales, mediante el diálogo en áreas estratégicas como la educación superior como respuesta a la polycrisis global y regional, la internacionalización, el conocimiento como bien común, la sostenibilidad y los modelos de cooperación solidaria y sostenibles.

2. PRINCIPIOS

- Finalidad orientada a la toma de decisiones: cada diálogo, intervención y síntesis estará enfocado en la construcción de acuerdos.
- Participación paritaria y corresponsable: contribuirá de forma equilibrada a la deliberación, redacción y validación.
- No fragmentación temática: los ejes se abordarán desde una perspectiva articulada, reconociendo su interdependencia y evitando visiones sectoriales.

3. AGENDA

Lugar: Claustro de la Merced del Centro Histórico, Cartagena de Indias, Colombia
Fechas: 15, 16 y 17 de octubre de 2025

Miércoles 15 de octubre		
Objetivo político: Dar la bienvenida oficial a las delegaciones y propiciar un primer espacio informal de encuentro entre ministras, ministros y altas autoridades en Educación Superior con el sistema de educación superior colombiano.		
Lugar: Claustro de la Merced, Cartagena de Indias, Colombia		
Hora	Actividad	Objetivo / Detalles



A partir de las 14:00	Llegada de delegaciones	Delegaciones CELAC
18:30 – 21:00	Cena protocolaria de bienvenida	Palabras de bienvenida del Gobierno Nacional de Colombia, así como de los gobiernos departamental y distrital. Espacio de encuentro informal e integración.
Jueves 16 de octubre		
<p>Objetivo: Consolidar consensos entre los países de la CELAC en torno a los cinco ejes estratégicos de la educación superior, de cara a la adopción de una Declaración Ministerial y de una Hoja de Ruta regional.</p> <p>Se busca que las ministras, ministros y altas autoridades definan principios comunes, prioridades y compromisos políticos para posicionar a la educación superior como derecho fundamental y bien público, como camino conducente a la construcción de respuestas a las policrisis regional y global, como centro de integración y como base de cooperación solidaria en la región.</p>		
Lugar: Por definir, Cartagena de Indias, Colombia		
Hora	Actividad	Objetivo
08:00 – 8:30	Registro y bienvenida	Acreditación y entrega de materiales
08:30 – 9:00	Instalación oficial CELAC	Apertura formal, presentación de objetivos y marco político de la reunión
9:00 – 10:00	Panel: Horizontes compartidos: educación superior frente a los grandes retos de América Latina y el Caribe	Propiciar un diálogo que ofrezca a los decisores de política pública una visión de los desafíos estructurales y las oportunidades estratégicas de la región, desde las perspectivas y aportes de la educación superior.
10:00 – 10:15	Pausa – café	
10:15 – 11:40	Mesa CELAC I: Educación superior como derecho fundamental y bien público	Construir acuerdos políticos en torno a la educación superior como bien público y derecho fundamental, identificando principios compartidos y compromisos en materia de acceso, inclusión, bienestar, financiamiento y gobernanza pública.
11:40 – 13:00	Mesa CELAC II: Educación superior para la paz, la democracia y la integración social	Definir compromisos regionales que fortalezcan el papel de la educación superior como actor público y sociopolítico en la construcción de paz, democracia e integración social, incorporando la diversidad territorial, cultural y epistémica de CELAC.
13:00 – 14:00	Almuerzo de trabajo CELAC	



14:00 14:15	-		Presentación de la Cátedra Palenquera por la Institución Universitaria Colegio Mayor de Cartagena
14:15 15:30	-	Mesa CELAC III: Internacionalización, movilidad académica, plurilingüismo y armonización de sistemas de aseguramiento de la calidad para la integración regional.	Promover un diálogo orientado a fortalecer la internacionalización de la educación superior con enfoque regional y situado, en clave de moviidades académicas y de armonización de los sistemas de aseguramiento de la calidad, garantizando en todo momento la autonomía de los Estados, el plurilingüismo y el respeto a la diversidad de modelos educativos en la región.
15:30 15:45	-	Pausa – café	
15:45 16:00	-		Presentación de la propuesta de creación de la Agencia Regional del Conocimiento - ARCO por ENLACES
16:00 17:00	-	Mesa CELAC IV: Conocimiento como bien común y soberanía científica para un desarrollo sostenible	Definir prioridades estratégicas de cooperación regional que posicionen a la educación superior y a las IES de la CELAC como actores clave en la producción y circulación del conocimiento en tanto bien común, para el desarrollo sostenible e inclusivo, identificando desafíos comunes y mecanismos de fortalecimiento de capacidades en condiciones de horizontalidad y reciprocidad.
17:00 18:00	-	Mesa CELAC V: Modelos de cooperación solidaria y sostenibles	Definir principios y mecanismos de un modelo propio de cooperación solidaria en educación superior dentro de la CELAC, orientado a la equidad entre países e instituciones, y la participación de actores diversos, en aras de superar esquemas verticales tradicionales, consolidar una cooperación horizontal, inclusiva y regionalmente autónoma y plantear plataformas de diálogo con socios extra regionales.
18:00 18:15	-	Síntesis del día CELAC	Recoger acuerdos preliminares y primeros elementos de la hoja de ruta

Viernes 17 de octubre

Objetivo: Fortalecer el posicionamiento de la CELAC en educación superior a través de un diálogo estratégico con países europeos, explorando mecanismos de cooperación en áreas estratégicas como la educación superior como respuesta a la policrisis global y regional, y los modelos de cooperación solidaria y sostenibles. En la tarde, consolidar la posición regional, recoger aprendizajes del diálogo birregional y adoptar la Declaración Ministerial y la Hoja de Ruta regional CELAC.

Lugar: Por definir, Cartagena de Indias, Colombia



Hora	Actividad	Objetivo / Detalles
08:30 – 09:00	Café de bienvenida	Espacio informal de encuentro previo al diálogo. Conexión a la sala
		Acto simbólico de entrega de la declaración de la IV Cumbre Académica y del Conocimiento CELAC-EU
09:00 – 10:30	Mesa conjunta birregional I: Educación Superior para la paz, la democracia y la integración social	Deliberar sobre el papel de la educación superior en la construcción de paz, el fortalecimiento democrático y la integración social birregional CELAC–Europa, estableciendo principios y compromisos comunes de cara a las polícrisis global, que impulsen ciudadanía, derechos humanos y diálogo intercultural hacia una cooperación inclusiva y orientada al bienestar colectivo.
10:30 – 11:00	Pausa – café	
11:00 – 12:30	Mesa conjunta birregional II: Modelos de cooperación solidaria y sostenibles	Explorar mecanismos de cooperación horizontales y sostenibles entre ambas regiones, con ocasión de establecer de puentes tendientes a fortalecer las relaciones entre la CELAC y Europa
12:30 – 13:00	Síntesis CELAC–Europa	Recoger consensos preliminares del diálogo birregional.
13:00 – 14:30	Almuerzo de trabajo CELAC	
14:30 – 15:30	Sesión de conclusiones internas CELAC	Ajustar consensos y recoger aprendizajes del diálogo con Europa
15:30 – 16:00	Adopción de la Declaración Ministerial CELAC y Hoja de Ruta Regional	Aprobación política de los instrumentos ministeriales CELAC
16:00 – 16:30	Clausura oficial CELAC	Cierre político de la reunión y lectura de mensajes finales

4. ESTRUCTURA METODOLÓGICA

4.1. Jueves 16 de octubre

Consolidar consensos exclusivamente entre países de CELAC en torno a los cinco ejes estratégicos de la educación superior, de cara a la adopción de una Declaración Ministerial y de una Hoja de Ruta Regional. Se busca que las ministras, ministros y altas autoridades definan principios comunes, prioridades y compromisos políticos para posicionar a la educación superior como derecho y bien público, como motor de integración y como base de cooperación solidaria en la región.

1) Instalación y apertura

08:30 – 9:00

Intervenciones:

- Ministro de Educación Nacional de Colombia, Daniel Rojas (PPT CELAC)
- Ministro de Educación de Uruguay
- Rector de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Ph. D. Odir Aarón Fernández Flores
- Viceministro de Asuntos Multilaterales de la Cancillería
- Representante País de la CAF

Propósito metodológico:

- Dar apertura política de alto nivel.
- Reafirmar la conducción de Colombia como PPT.
- Enmarcar la reunión en la continuidad institucional (Troika CELAC).

Entrega oficial la declaración de la III Cumbre Académica y del Conocimiento CELAC-UE. “Consolidando el Espacio Común de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación”

2) Panel: Horizontes compartidos: educación superior frente a los grandes retos de América Latina y el Caribe

9:00 - 10:00

Intervenciones: Este será un diálogo académico integrado por: ENLACES, CLACSO, Consejo de Rectores CELAC-UE, AUGM, SUE.

Moderación: Viceministro de Educación Superior, Dr. Ricardo Moreno

Propósito metodológico: Abrir la reunión con un diálogo académico que permita situar los principales desafíos regionales y globales, reconocer los aportes de la educación superior en su abordaje y proyectar orientaciones que nutran las deliberaciones ministeriales hacia consensos birregionales.

Preguntas orientadoras:

- i. **¿Cuál es el rol de la educación superior para enfrentar los principales retos globales actuales —sociales, climáticos, económicos y democráticos— y qué propuestas concretas pueden impulsar las IES en respuesta a esta polícrisis?**

Marco: El mundo enfrenta hoy una policrisis marcada por desigualdades sociales persistentes, emergencias climáticas, tensiones económicas, conflictos y guerras, así como por el debilitamiento de las democracias. En este contexto, la educación superior debe ser entendida desde la política pública no solo como un sector académico, sino como un pilar estratégico de respuesta estatal y regional.

Por esta razón, los Estados deben fomentar marcos de política pública que, reconociendo la autonomía de las IES, promuevan la formación de ciudadanía crítica para la defensa de la democracia y la paz, el desarrollo de investigación y ciencia aplicada a la sostenibilidad y la innovación social, la reducción de brechas sociales, económicas y territoriales mediante sistemas de acceso e inclusión, y su papel como plataformas de cooperación regional frente a los grandes desafíos globales.

ii. **¿Qué aprendizajes regionales podemos destacar que demuestran la capacidad de la educación superior para responder a crisis y transformaciones profundas?**

Marco: Las instituciones de educación superior (IES) de la región han demostrado que pueden actuar como agentes activos de cambio y transformación, generando impactos directos en la sociedad y en los Estados. En contextos de transición democrática, innovación social o transformación tecnológica y ambiental, las IES han liderado iniciativas de investigación aplicada, formación de ciudadanía crítica, fortalecimiento de capacidades locales y colaboración interinstitucional, fomentando espacios de diálogo con los Estados para que la toma de decisiones se base en evidencia, consolidando así su papel estratégico en la formulación de políticas públicas y en el desarrollo social y estatal.

iii. **¿Cómo puede la CELAC fortalecer el carácter público, democrático y socialmente comprometido de la educación superior en estos escenarios regional y global de incertidumbre?**

Marco: El avance de lógicas mercantilistas y privatizadoras en educación superior tensiona el principio de la educación como derecho fundamental y bien público. En este contexto, la CELAC debe reafirmar el carácter público, democrático y socialmente orientado de sus sistemas educativos. La pregunta busca provocar compromisos políticos en defensa de la educación como bien común.

iv. **¿Cómo pueden las redes académicas y las redes de instituciones de educación superior potenciar iniciativas regionales y locales, y convertirse en marcos estratégicos que fortalezcan el diálogo político para enfrentar la policrisis?**

Marco: Las redes académicas y de instituciones de educación superior se han consolidado como plataformas estratégicas de cooperación solidaria y horizontal, capaces de potenciar iniciativas regionales y locales al unir esfuerzos, compartir

conocimientos y sistematizar buenas prácticas orientadas al bien común. A través de estas redes, las IES generan evidencia articulada, fortalecen capacidades locales y fomentan la innovación social, tecnológica y educativa. Al actuar de manera colectiva, estas redes facilitan el diálogo con los Estados y otros actores clave, contribuyendo a que la formulación de políticas y la toma de decisiones respondan efectivamente a los desafíos complejos de la policrisis, fortaleciendo la resiliencia y la transformación social.

- v. **¿Cuáles deberían ser las acciones de la CELAC para posicionar a las instituciones y redes de educación superior como actores centrales en la construcción de respuestas conjuntas a las necesidades y crisis regionales y globales?**

Marco: La consolidación de un Espacio Regional de Educación Superior en la CELAC no depende únicamente de consensos entre Estados, sino también de la capacidad de integrar a las IES y sus redes como instancias con voz propia y legitimidad social. Esta pregunta invita a las autoridades académicas a plantear cómo esperan que la CELAC les reconozca como socios estratégicos en la agenda birregional y global: mediante su inclusión en los mecanismos de diálogo político, la visibilización de sus experiencias y capacidades, y el diseño de esquemas de cooperación que fortalezcan su papel en la producción de conocimiento, la formación de ciudadanía y la generación de soluciones compartidas.

3) Mesa redonda ministerial I: Educación superior como bien público y derecho fundamental

10:15 – 11:40

Propósito metodológico: Construir acuerdos políticos en torno a la educación superior como derecho fundamental y bien público, identificando principios compartidos y compromisos en materia de acceso, inclusión, financiamiento sostenible y gobernanza pública, entre otros.

Preguntas orientadoras

- ¿Qué compromisos políticos deben asumir los Estados de la CELAC para garantizar que la educación superior sea efectivamente reconocida y protegida como un derecho fundamental y un bien público inalienable?
- ¿Cómo avanzar hacia modelos de financiamiento sostenibles que aseguren acceso, permanencia y calidad, reduciendo las brechas sociales y territoriales en la educación superior?
- ¿Qué principios compartidos de gobernanza pública pueden orientar políticas que fortalezcan la autonomía institucional, la inclusión social y la equidad en el marco de un Espacio Regional de Educación Superior?
- ¿Cómo asegurar que la expansión de la educación superior en CELAC se traduzca en inclusión real y en la reducción de desigualdades sociales?



Marco: La educación superior en América Latina y el Caribe está llamada a consolidarse como un derecho fundamental y un bien público, lo que implica ir más allá de la expansión en cobertura para garantizar inclusión real y reducción efectiva de desigualdades sociales y territoriales. Este espacio busca que las ministras, ministros y altas autoridades reflexionen sobre los compromisos políticos necesarios para hacer de la educación superior un eje de equidad, explorando modelos de financiamiento sostenibles, principios de gobernanza pública que fortalezcan la autonomía institucional y políticas que promuevan acceso, permanencia, graduación y pertinencia. Al deliberar en torno a estos temas, la CELAC podrá avanzar hacia consensos que fortalezcan la construcción de un Espacio Regional de Educación Superior inclusivo, solidario y cohesionado.

4) Mesa redonda ministerial II: Educación superior para la paz, la democracia y la integración social

11:40 – 13:00

Propósito metodológico: Propiciar una reflexión política de alto nivel sobre la función de la educación superior en contextos de crisis y desigualdad, con el fin de establecer compromisos ministeriales que fortalezcan su papel en la paz, la justicia y la cohesión social en la región CELAC.

Preguntas orientadoras:

- ¿Qué compromisos deben asumir los Estados de la CELAC para fortalecer el papel de la educación superior en la construcción de paz, la defensa de los derechos humanos y la consolidación de democracias participativas en la región?
- ¿Cómo pueden las políticas públicas en educación superior promover la cohesión social, el diálogo intercultural y la lucha contra todas las formas de discriminación y violencia?
- ¿Qué estrategias regionales pueden impulsar las IES, en articulación con los gobiernos, para abordar desafíos como las migraciones forzadas, la polarización política o la exclusión de las juventudes?
- ¿Cómo garantizar que la educación superior se consolide como un espacio de memoria, reconciliación y fortalecimiento del tejido comunitario en contextos de conflicto y desigualdad?

Marco: En un contexto regional atravesado por crisis sociales, políticas y culturales, la educación superior tiene un papel decisivo en la construcción de paz, la defensa de los derechos humanos, la integración social y el fortalecimiento de las democracias. Las instituciones de educación superior, como actores públicos y sociopolíticos, son espacios donde se forman ciudadanía comprometidas, se promueve el diálogo intercultural y se generan respuestas a fenómenos como las migraciones forzadas, la polarización y la exclusión de las juventudes. Este diálogo busca que las ministras y ministros definan compromisos concretos que reconozcan a la educación superior como motor de cohesión

social, memoria histórica y reconciliación, y que orienten la Declaración Ministerial y el Plan de Trabajo regional hacia una región más justa, pacífica e inclusiva.

5) Mesa redonda ministerial III: Internacionalización, movilidad académica, plurilingüismo y armonización de sistemas de aseguramiento de la calidad para la integración regional.

14:00 – 15:30

Propósito metodológico: Deliberar sobre los mecanismos regionales que permitan democratizar la internacionalización en la CELAC, ampliando la movilidad académica con inclusión y equidad territorial, avanzando hacia la armonización de los sistemas de aseguramiento de la calidad y el reconocimiento de títulos, e incorporando el plurilingüismo como principio transversal para fortalecer la cooperación y validar la diversidad de saberes y cosmovisiones.

Preguntas orientadoras:

- ¿Cómo avanzar hacia la democratización de la internacionalización en la CELAC, en clave de fortalecer la cooperación y el intercambio solidario de saberes, promoviendo justicia cognitiva y respeto por la diversidad epistémica y cultural?
- ¿Qué mecanismos regionales pueden adoptarse para ampliar la movilidad académica en modalidades diversas (presencial, virtual, híbrida), asegurando inclusión, equidad territorial y participación de estudiantes, docentes e investigadores?
- ¿Cómo avanzar hacia la armonización de los sistemas de aseguramiento de la calidad en la CELAC, de manera que se facilite tanto la movilidad académica en trayectorias formativas parciales como el reconocimiento regional de títulos, respetando la autonomía de los Estados y la diversidad de sus modelos educativos?
- ¿Cómo integrar el plurilingüismo como principio transversal en los procesos de internacionalización de la educación superior en la CELAC, de manera que no solo fortalezca la cooperación académica y cultural, sino que también legitime las cosmovisiones, saberes y epistemologías que se expresan en las distintas lenguas de la región, reconociéndolas como aportes válidos a la producción y circulación global del conocimiento?

Marco del diálogo: En sociedades tan desiguales como las de los Estados miembros de la CELAC, la internacionalización de la educación superior ha operado históricamente como un privilegio para unos pocos. Democratizarla se convierte en un desafío político y académico fundamental, en tanto debe garantizar que todas y todos los estudiantes, docentes, investigadores y personal administrativo puedan acceder a experiencias de cooperación, sin importar su territorio, lengua o institución de origen.

Este diálogo invita a reflexionar sobre cómo convertir la internacionalización en un proceso inclusivo y solidario, capaz de ampliar la movilidad académica en modalidades diversas, y de consolidar mecanismos regionales que aseguren trayectorias formativas compartidas y reconocimiento mutuo de títulos. A la par, se propone avanzar hacia la armonización de los sistemas de aseguramiento de la calidad para que la movilidad pueda darse también antes del grado, favoreciendo el tránsito regional de los y las estudiantes.

Finalmente, el plurilingüismo se plantea no solo como un instrumento de comunicación, sino como una dimensión epistémica y política que reconoce la validez de cosmovisiones y saberes diversos expresados en las lenguas de la región. Incluirlo en la internacionalización es condición indispensable para que la CELAC construya un espacio común que sea más equitativo, diverso y con voz propia en el escenario global.

6) Mesa redonda ministerial IV: Conocimiento como bien común y soberanía científica para un desarrollo sostenible.

15:45- 17:00

Propósito metodológico: Deliberar sobre cómo los Estados y las instituciones de educación superior de la CELAC pueden fortalecer la producción, gestión y circulación del conocimiento como bien común, consolidando la soberanía científica de la región y definiendo compromisos concretos para impulsar un desarrollo sostenible e inclusivo

Preguntas orientadoras:

- ¿Cómo pueden los Estados y las instituciones de educación superior de la CELAC garantizar que el conocimiento se reconozca y gestione como un bien común, orientado al servicio de la vida, la equidad y el bienestar colectivo?
- ¿Qué políticas y mecanismos de cooperación regional pueden fortalecer la soberanía científica, reduciendo dependencias externas y potenciando las capacidades de investigación e innovación en las IES de la región?
- ¿Cómo integrar de manera efectiva los saberes tradicionales, comunitarios y ancestrales con el conocimiento académico producido en las IES, para avanzar hacia un modelo de desarrollo sostenible e inclusivo?
- ¿Qué estrategias conjuntas pueden adoptar las IES y los Estados de la CELAC para impulsar agendas de investigación colaborativas frente a desafíos comunes como la transición energética justa, la seguridad alimentaria, la salud integral y la crisis climática?

Marco: El conocimiento, concebido como bien común, constituye un pilar estratégico para la integración y el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe. Su gestión no puede quedar limitada a lógicas de mercado o a dependencias externas, sino que debe orientarse al servicio de la vida, la equidad y el bienestar colectivo.

Las instituciones de educación superior juegan un rol central en la producción de conocimiento, la formación de capacidades y la innovación, mientras que los Estados tienen la responsabilidad de crear marcos de política pública y cooperación que lo reconozcan, protejan y proyecten regionalmente. La articulación entre ambos es clave para avanzar hacia la soberanía científica, reduciendo vulnerabilidades y potenciando agendas propias de investigación e innovación.

Este diálogo busca que las ministras, ministros y altas autoridades definan compromisos para integrar el conocimiento académico con los saberes tradicionales, comunitarios y ancestrales, y para proyectar agendas de investigación colaborativas frente a desafíos comunes como la transición energética justa, la seguridad alimentaria, la salud integral y la crisis climática. Al hacerlo, la CELAC podrá situar al conocimiento como fundamento de un modelo de desarrollo inclusivo, justo y autónomo, y proyectar su voz en el escenario global como región productora y no solo consumidora de conocimiento.

7) Mesa Redonda Ministerial V: Impulso a modelos de cooperación solidaria y sostenibles

17:00 – 18:00

Propósito metodológico: Deliberar sobre los principios, mecanismos y compromisos que orienten la construcción de modelos de cooperación solidaria y sostenibles en la CELAC, fortaleciendo redes de instituciones de educación superior, promoviendo la participación de actores diversos y definiendo bases de relación con socios extrarregionales en condiciones de equidad y respeto a la autonomía regional.

Preguntas orientadoras:

- ¿Cómo avanzar hacia modelos de cooperación en educación superior dentro de la CELAC que sean horizontales, inclusivos y sostenibles, superando esquemas tradicionales de dependencia y verticalidad?
- ¿Qué mecanismos regionales pueden fortalecer redes de instituciones de educación superior, garantizando la participación equitativa de instituciones consolidadas y emergentes, así como de territorios históricamente marginados?
- ¿Cómo integrar a actores no gubernamentales —sociedad civil, sector privado, comunidades y redes científicas— en la construcción de esquemas de cooperación solidaria que potencien el impacto de la educación superior en la región?
- Bajo qué principios debería constituirse una base de cooperación con socios extrarregionales que respete la autonomía regional, reduzca asimetrías y potencie una colaboración solidaria y sostenible en educación superior.

Marco: La cooperación en educación superior ha estado marcada históricamente por esquemas verticales y relaciones asimétricas que han limitado la autonomía de la región.

La CELAC busca transformar este escenario mediante la construcción de modelos propios de cooperación que se funden en la solidaridad, la sostenibilidad y la horizontalidad.

En este marco, resulta esencial consolidar redes de instituciones de educación superior que integren a universidades consolidadas y emergentes, y que representen la diversidad territorial, social y cultural de la región. Del mismo modo, la cooperación no puede ser exclusiva de los gobiernos: debe abrirse a actores no gubernamentales como comunidades, redes científicas, sociedad civil y sector productivo, para que la educación superior se proyecte como un verdadero motor de transformación social.

Finalmente, el diálogo con socios extrarregionales debe fundarse en principios claros: respeto a la autonomía regional, reciprocidad, equidad y construcción conjunta de soluciones. Esta mesa invita a las ministras y ministros a definir compromisos políticos y orientaciones estratégicas que hagan de la cooperación solidaria un instrumento sostenible y legítimo para el fortalecimiento del Espacio Regional de Educación Superior de la CELAC

8) Síntesis de la jornada (Cierre del Día 1)

18:00 – 18:15

Propósito: Consolidar los aportes de las cinco mesas ministeriales como insumos complementarios para la Hoja de Ruta regional y fortalecer la cohesión de la CELAC de cara al diálogo con Europa el día siguiente. Dicha consolidación se dará en torno a:

- Consensos expresados que respaldan los principios políticos ya plasmados en la Declaración Ministerial.
- Insumos concretos al capítulo operativo de la Hoja de Ruta.
- Aprendizajes transversales surgidos de las discusiones.
- Mensajes políticos que consolidan la voz de CELAC hacia el diálogo con Europa.

4.2. DÍA 2 – viernes 17 de octubre

Objetivo de la jornada del 17 de octubre

La segunda jornada de la Reunión Ministerial tiene como propósito proyectar a la CELAC como un bloque con voz propia en la agenda global de la educación superior, combinando el diálogo birregional con Europa y la consolidación de consensos internos que culminarán en la adopción de la Declaración Ministerial y la Hoja de Ruta Regional.

Esta jornada constituye un punto de inflexión: en la mañana, la CELAC se abrirá al intercambio con Europa en torno a prioridades estratégicas comunes; en la tarde, los países de la región fortalecerán sus consensos internos tanto para la integración regional como para su proyección internacional.

9) Mesa Conjunta I: Educación Superior para la paz, la democracia y la integración social en CELAC y Europa

Hora: 09:00 – 10:30

Intervención: Ministras y ministros de CELAC y países europeos invitados

Moderación (dupla CELAC–Europa)

Propósito metodológico: Propiciar un diálogo birregional que explore la educación superior como sustento para la paz, la democracia y la integración social en la CELAC y Europa, reconociéndola como el espacio propicio para construir respuestas compartidas frente a los desafíos actuales y, a partir de ello, definir principios y compromisos comunes que orienten políticas y acciones conjuntas en defensa de los derechos humanos, la ciudadanía activa y el diálogo intercultural.

Preguntas orientadoras:

- ¿Cómo pueden la CELAC y Europa fortalecer el papel de la educación superior como sustento para la paz, la democracia y la integración social, reconociéndola como un espacio de construcción de respuestas compartidas frente a los desafíos de la policrisis global?
- ¿Qué acciones birregionales pueden impulsar la educación superior como instrumento de transformación social en el marco de las diversidades cultural, territorial y epistémica de ambas regiones?
- ¿Cómo integrar a las instituciones de educación superior y a sus redes en iniciativas conjuntas que contribuyan a enfrentar problemáticas compartidas como las migraciones forzadas, la exclusión de juventudes, la polarización política, las violencias estructurales, los desafíos ambientales y las brechas de equidad de género?
- ¿Cómo puede la educación superior convertirse en un espacio de memoria, reconciliación y diálogo entre CELAC y Europa, que reconozca las experiencias históricas de ambas regiones y genere saberes compartidos orientados a la integración social y a la convivencia democrática?

Marcos: La CELAC y Europa enfrentan desafíos convergentes en un contexto de policrisis global que combina desigualdades sociales, debilitamiento de las democracias, conflictos armados, migraciones forzadas, crisis ambientales y profundización de brechas de género. En este escenario, la educación superior no puede limitarse a su función académica, sino que debe afirmarse como un sustento estratégico para la paz, la democracia y la integración social, capaz de generar respuestas compartidas a problemáticas complejas que afectan a ambas regiones.

Esta mesa conjunta convoca a reconocer la educación superior como espacio propicio para formar ciudadanías activas, promover valores democráticos, garantizar derechos humanos y construir puentes de integración social. Se trata de visibilizar el potencial transformador de las instituciones de educación superior y de sus redes, tanto en la formación como en la investigación y la extensión, para enfrentar problemáticas como la exclusión juvenil, las migraciones forzadas, las violencias estructurales, las desigualdades de género y los impactos de la crisis climática.

Al mismo tiempo, este diálogo invita a considerar a la educación superior como espacio de memoria, reconciliación y diálogo intercultural, donde las experiencias históricas de la CELAC y Europa puedan convertirse en aprendizajes compartidos y en fuente de saberes válidos para fortalecer la convivencia democrática. El propósito es avanzar hacia la definición de principios y compromisos birregionales que orienten políticas y acciones conjuntas en favor de sociedades más justas, democráticas e integradas.

10) Mesa Conjunta II: Modelos de cooperación solidaria y sostenibles

11:00 – 12:30

Propósito metodológico: Definir principios y compromisos para el desarrollo de modelos de cooperación birregional en educación superior entre CELAC y Europa que se fundamenten en la solidaridad, la sostenibilidad y la reciprocidad, garantizando relaciones horizontales, inclusión y respeto por la diversidad, y que fortalezcan la capacidad de ambas regiones para generar conocimiento, innovación y soluciones conjuntas frente a los desafíos comunes.

Preguntas orientadoras:

- ¿Qué principios compartidos deben orientar la construcción de modelos de cooperación birregional en educación superior entre CELAC y Europa, de manera que sean solidarios, sostenibles y basados en la reciprocidad?
- ¿Cómo garantizar que estos modelos de cooperación se desarrollen sobre relaciones horizontales, respetuosas de la autonomía y de la diversidad cultural, territorial y epistémica de ambas regiones?
- ¿Qué mecanismos innovadores pueden adoptarse para asegurar la inclusión, la equidad territorial y la sostenibilidad financiera en las iniciativas de cooperación birregional en educación superior?
- ¿Cómo traducir la cooperación birregional en alianzas estructurales que fortalezcan las capacidades académicas, científicas y tecnológicas de ambas regiones, más allá de la movilidad individual?

Marco: La cooperación en educación superior entre la CELAC y Europa ha estado históricamente marcada por asimetrías y dinámicas verticales que han limitado el potencial transformador de las relaciones birregionales. En un contexto de policrisis global y de crecientes demandas sociales, se hace necesario avanzar hacia modelos de

cooperación solidaria y sostenibles, que se basen en la reciprocidad, el respeto mutuo y la autonomía de las regiones.

Este diálogo busca situar a la educación superior como un espacio privilegiado para ensayar nuevas formas de cooperación birregional, capaces de superar esquemas tradicionales de dependencia y de abrir paso a relaciones horizontales que reconozcan la diversidad cultural, territorial y epistémica. Se trata de proyectar una agenda compartida que no se reduzca a intercambios individuales o a proyectos aislados, sino que impulse alianzas estructurales y duraderas, orientadas a la producción y circulación conjunta de conocimiento, la innovación y la búsqueda de soluciones a problemas globales y regionales.

Asimismo, la mesa invita a reflexionar sobre los principios que deben guiar la cooperación entre CELAC y Europa —solidaridad, sostenibilidad, inclusión, equidad territorial y respeto por la diversidad— y sobre los mecanismos innovadores necesarios para garantizar su viabilidad política, institucional y financiera. De este modo, la educación superior podrá consolidarse como un instrumento estratégico de cooperación birregional que aporte al fortalecimiento de las capacidades académicas, científicas y tecnológicas, y que contribuya a la construcción de un orden internacional más justo y equilibrado.

11) Síntesis CELAC–Europa

12:30 – 13:00

Propósito metodológico: Recoger los consensos birregionales alcanzados en las dos mesas conjuntas, ordenados en función de:

- Prioridades temáticas compartidas.
- Principios de cooperación horizontal y solidaria.
- Mensajes políticos y estratégicos, proyectados hacia la Cumbre de Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno CELAC–UE a realizarse los días 09 y 10 noviembre.

12) Sesión de conclusiones internas CELAC

14:30 – 15:30

Propósito metodológico: Presentar una relatoría política que consolide los consensos expresados en la reunión ministerial, articulando los resultados de las mesas del 16 y el balance del diálogo birregional del 17, y conectándolos con la Declaración Ministerial y la Hoja de Ruta que se adoptarán en la sesión de cierre.

Ejes de la relatoría:

- Conclusiones del día 16: síntesis de consensos alcanzados en las cinco mesas ministeriales de CELAC.



- Balance político del diálogo birregional (mañana): principales coincidencias y aportes estratégicos con Europa.
- Conexión con la Declaración Ministerial: reafirmación de que los consensos fortalecen el texto ya revisado y preparado para adopción.
- Elementos de la Hoja de Ruta: prioridades operativas a consolidar como capítulo de trabajo futuro

13) Sesión final de adopción

- Lectura de la Declaración CELAC (versión final)
- Presentación y validación de la Hoja de Ruta regional (2025–2028)
- Aprobación simbólica por consenso
- Cierre oficial

5. RESULTADOS ESPERADOS

- Declaración Ministerial CELAC en Educación Superior adoptada por consenso político.
- Hoja de ruta regional validada por ambas regiones, con líneas de acción, metas indicativas y esquemas de implementación compartida.
- Posicionamiento de la educación superior como eje articulador de las agendas de relacionamiento y cooperación nacionales, regionales y birregionales